



## Claudia: “estoy renunciando a nombrar a tres ministros”

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, destacó que con la iniciativa de reforma al Poder Judicial está renunciando a designar a los próximos tres ministros de la Suprema Corte, como le correspondería durante su sexenio, por lo que ratificó que con estos cambios no se busca el control de los juzgadores.

# Claudia: renuncio a elegir a 3 ministros con el plan judicial

### Mensaje en redes.

Se busca que haya más democracia, libertades y un verdadero estado de derecho, asevera

JOSÉ ANTONIO BELMONT  
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, destacó que con la iniciativa de reforma al Poder Judicial está renunciando a designar a los próximos tres ministros de la Corte, como le correspondería durante su sexenio, e insistió en que estos cambios constitucionales no buscan controlar a los juzgadores.

En un mensaje publicado en sus redes sociales, la próxima mandataria reiteró su llamado a

conocer la iniciativa de reforma que se votará en la Cámara de Diputados, pues, dijo, lo que se quiere es justicia, libertad y democracia en el país.

“Si siguiéramos con la situación actual, a mí me tocaría elegir a tres ministros de la Suprema Corte... con esta reforma, si ustedes lo ven así, la próxima presidenta está renunciando a nombrarlos. ¿Y qué haremos? Los pondremos a voto popular. Van a ser unos que propone la Corte; otros, la Cámara de Diputados y el Senado, y unos más, el Ejecutivo, la presidenta.

“Es muy importante que conozcan la propuesta, porque lo que queremos es que haya más democracia, más libertades y un verdadero sistema de justicia que represente un estado de

derecho en nuestro país, porque puedo dedicar mucho tiempo a hablar de los privilegios que tienen los miembros del Poder Judicial o de una lista muy grande, ya olvidense de leyes que han echado para atrás, que eso no es correcto, de delincuentes que han liberado en los últimos años”, aseveró Sheinbaum.

También se refirió a la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial que avaló la asignación de legisladores plurinominales, la cual da la mayoría calificada a Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados.

“Hay quienes dicen que es una sobrerrepresentación... es falso. Lo único que hizo el Tribunal fue registrarse por la Constitución y por las leyes electorales”, subrayó la presidenta electa. —



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**MILENIO**

PP-8

30/08/2024

LEGISLATIVO



La mandataria electa compartió un video en X. ESPECIAL.